

EDICTO

Nº Edicto: 20258

Carátula: MIÑANA, ROSA ESTHER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01190-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6440

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante, Rosa Esther Miñana (DNI N°F3.723.658), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VI-01190-C-2025 "MIÑANA, ROSA ESTHER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA". Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 11 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002818